

Artículo de Investigación

El patrimonio fotográfico como recurso didáctico: diseño de una actividad de aprendizaje-servicio basada en el uso de la fotografía doméstica

Photographic heritage as a teaching resource: design of a service-learning activity based on the use of family photographs

Asensio Martínez Jódar: Universidad Internacional de La Rioja, España.
asensio.martinez@unir.net

Fecha de Recepción: 05/06/2024

Fecha de Aceptación: 20/10/2024

Fecha de Publicación: 03/03/2025

Cómo citar el artículo

Martínez Jódar, A. (2025). El patrimonio fotográfico como recurso didáctico: diseño de una actividad de aprendizaje-servicio basada en el uso de la fotografía doméstica [Photographic heritage as a teaching resource: design of a service-learning activity based on the use of family photographs]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-20.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1917>

Resumen

Introducción: mediante el presente artículo propondremos el diseño de una actividad educativa de aprendizaje-servicio basada en estudio y recuperación del patrimonio fotográfico. **Metodología:** se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de los estudios más relevantes para formalizar nuestra propuesta, la cual se ha diseñado teniendo en cuenta preceptos de diferentes disciplinas como la archivística, la didáctica o la historia del arte. **Marco Teórico:** en este apartado analizamos el modelo de aprendizaje-servicio y valoramos su utilidad en la didáctica de cuestiones patrimoniales. También tomamos en consideración varias iniciativas de participación ciudadana centradas en la recuperación patrimonial. En especial las denominadas "álbum familiar", que tratan de hacer visible el patrimonio fotográfico que permanece oculto en nuestros hogares. **Resultados:** A partir de los elementos reseñados en el apartado anterior, construimos nuestra propuesta educativa, que busca fomentar la instrucción de los estudiantes en cuestiones patrimoniales al tiempo que estos

llevan a cabo un proyecto que derivará en un beneficio social. **Conclusiones:** por último, justificamos la consecución de los objetivos propuestos: el diseño de una actividad aprendizaje-servicio a través de un inventario participativo de patrimonio. Consideramos que, con las adaptaciones pertinentes, ofrece una gran versatilidad para su uso en aulas de cualquier nivel educativo.

Palabras clave: aprendizaje-servicio; fotografía; álbum familiar; didáctica; ciencias sociales; archivo; patrimonio; historia local.

Abstract

Introduction: through this article we propose the design of an educational service-learning activity based on the study and recovery of photographic heritage. **Methodology:** a bibliographic review of the most relevant studies has been carried out to formalize our proposal, which has been designed considering precepts from different disciplines such as archival science, didactics or art history. **Theoretical Framework:** in this section we analyze the service-learning model and assess its usefulness in the teaching of heritage issues. We also take into consideration several citizen participation initiatives focused on heritage recovery. Especially the so-called “family albums”, which try to make visible the photographic heritage that remains hidden in our homes. **Results:** Based on the elements outlined in the previous section, we built our educational proposal, which seeks to promote the instruction of students in heritage issues while they carry out a project that will result in a social benefit. **Conclusions:** finally, we justify the achievement of the proposed objectives: the design of a service-learning activity through a collaborative heritage inventory. We consider that, with the relevant adaptations, it offers great versatility for use in classrooms of any educational stage.

Keywords: service-learning; photography; family album; didactics; social sciences; archive; heritage; local history.

1. Introducción

En la didáctica de las ciencias sociales están cobrando cada vez mayor importancia los considerados métodos activos de aprendizaje, los cuales sitúan en el foco de la acción educativa al estudiante, que es el principal encargado de construir su propio conocimiento (Quinquer, 2004). En este proceso, los alumnos no trabajan de manera totalmente autónoma, ya que se hace imprescindible la labor del docente proporcionando los conocimientos teóricos adecuados y las técnicas, materiales y métodos en los que los estudiantes se apoyarán para generar ese conocimiento.

Entre estas metodologías activas, nosotros queremos llamar la atención sobre la denominada aprendizaje-servicio, por las posibilidades didácticas que esta ofrece en la instrucción de ciertos contenidos y competencias relacionados con el patrimonio artístico y cultural. Esta metodología didáctica se basa en el diseño de una acción educativa a través de la cual los estudiantes tienen la oportunidad de prestar un servicio a la comunidad. Esto implica que, mediante su trabajo escolar, contribuirán a crear un “producto” que tendrá una aplicación práctica, lo que contribuye a conectar de un modo ameno y motivador el contexto educativo con problemáticas reales.

En los últimos años han sido varios los autores que han puesto de manifiesto el valor de esta metodología para la didáctica del patrimonio cultural, sobre todo en el marco de las materias relacionadas con las ciencias sociales (Historia, Geografía e Historia del Arte). En el presente trabajo, nos centraremos en mostrar las oportunidades didácticas que nos puede ofrecer un

tipo de patrimonio que, en muchas ocasiones, pasa desapercibido. Se trata del patrimonio fotográfico, en su vertiente más “doméstica”, pues se tomarán como principal objeto de trabajo las imágenes que los alumnos podrán encontrar en sus propios álbumes familiares. Las fotografías recopiladas de este modo podrán emplearse, por una parte, para que los participantes sean conscientes del valor patrimonial que estas poseen y, por otra, para investigar y documentar otros tipos de patrimonio como el monumental o el inmaterial, en especial todas aquellas tradiciones, oficios y costumbres que, actualmente, se hallan olvidados o en riesgo de desaparecer. Esta acción se basa en las experiencias aportadas por proyectos como los inventarios participativos de patrimonio cultural, entre los que destacamos los denominados “álbumes familiares”, que apelan a la colaboración ciudadana para recuperar el patrimonio fotográfico que pasa desapercibido en las colecciones familiares y que, en muchas ocasiones, posee un gran valor documental.

Con la acción que proponemos los estudiantes tomarán parte activa en la investigación de la historia y del patrimonio local, a través de la búsqueda, selección y estudio de imágenes fotográficas antiguas. Esto también abre la puerta a trabajar con otras estrategias didácticas de la historia o la historia del arte como son el análisis de fuentes primarias (documentos visuales) y la aproximación a los métodos de trabajo de estas disciplinas en ámbitos profesionales.

En consonancia con las líneas expuestas hasta ahora, con el presente estudio nos planteamos la consecución de dos objetivos principales:

1. Analizar las posibilidades que tiene el patrimonio fotográfico doméstico como recurso didáctico en las etapas de secundaria y bachillerato.
2. Diseño de una actividad basada en el modelo aprendizaje-servicio que emplee, como principal material de trabajo imágenes fotográficas.

2. Metodología

La metodología empleada para la elaboración de este trabajo pretende aunar diferentes disciplinas y enfoques con el objetivo de elaborar una estrategia didáctica con la que se puede obtener una respuesta conjunta a varias problemáticas. Por ello, para el diseño de la actividad que proponemos en el presente estudio, hemos empleado herramientas de trabajo y métodos procedentes de varias disciplinas, como la didáctica, las ciencias de la documentación, la archivística y la historia del arte.

En primer lugar, llevamos a cabo una revisión bibliográfica de aquellos textos que hemos considerado más pertinentes para establecer un marco teórico desde el que plantear nuestra propuesta. De este modo, centramos nuestra atención, sobre todo, en estudios sobre didáctica de las ciencias sociales, didáctica del patrimonio cultural y sobre el modelo de aprendizaje-servicio. Dentro de este *corpus* han tenido especial relevancia para nosotros aquellos escritos que abordaban cuestiones relacionadas con el patrimonio local o regional y sus posibilidades educativas. Con estos elementos se ha conformado el marco teórico del presente estudio, que ha servido de base para el diseño de la actividad propuesta. Esta se presenta en la segunda parte del trabajo y se basa en el uso del patrimonio fotográfico doméstico como base para la elaboración de un modelo aprendizaje-servicio. Este modelo, a su vez, deberá servir para potenciar el conocimiento de la historia y el patrimonio (material e inmaterial) del entorno del estudiante. Para alcanzar tal fin, propondremos el uso de

herramientas de análisis basadas en la metodología de la historia del arte, que proporcionará al alumnado las pautas y métodos para recoger e interpretar la información contenida en las fotografías.

Hemos de tener presente que para desarrollar de manera exitosa un proyecto de aprendizaje-servicio es un requisito indispensable la colaboración de entidades externas al centro cuyos fines y métodos de trabajo sean afines a los objetivos que nos planteemos a la hora de diseñar la actividad. Museos, centros de documentación, bibliotecas, o archivos pueden ser opciones adecuadas. Para esta propuesta nosotros escogeremos un archivo como entidad colaboradora, ya que consideramos que este tipo de instituciones, por los servicios que prestan, por sus métodos de trabajo y por los materiales que custodian, nos pueden ofrecer una excelente sinergia. Por ello, hemos adoptado algunos preceptos de la archivística, sobre todo a la hora de diseñar la ficha de trabajo que emplearán los alumnos para la recogida de información, que estará basada en el modelo estandarizado internacional ISAD(G), de uso muy extendido en archivos. De este modo también contribuimos a acercar al alumnado a las técnicas de trabajo usadas por los profesionales de las ciencias sociales en entornos reales.

3. Marco Teórico

3.1. *El modelo aprendizaje-servicio y su aplicación a la didáctica del patrimonio*

La idea (muy extendida entre el alumnado y buena parte de la sociedad) de que las asignaturas de la rama de las ciencias sociales son esencialmente memorísticas, aburridas, repetitivas y transmisoras de un saber “cerrado” o dogmático es algo a lo que los docentes de estas materias se enfrentan en su día a día. Lograr romper estos prejuicios y mantras requiere de un gran esfuerzo por nuestra parte y de la apuesta por métodos alternativos de aprendizaje que no dependan en exclusiva de la clase magistral y del libro de texto como pilares de la construcción del saber.

Aún teniendo presente que es muy difícil y, en muchas ocasiones, contraproducente renunciar a la clase magistral (Quinquer, 2004), creemos que es muy positivo incluir actividades que contribuyan al aprendizaje activo del alumnado. Tales actividades pueden ofrecer importantes ventajas, como ayudar a asentar los contenidos conceptuales que abundan en los currículums o impulsar la adquisición de saberes procedimentales que tendrán una aplicación práctica en otras materias e, incluso, en el futuro desempeño social y profesional de los estudiantes. Si, además, a través de estas actividades fomentamos el uso de herramientas propias de disciplinas como la historia, la historia del arte contribuiremos a superar esa visión negativa de estas materias. El análisis de fuentes o el uso de los llamados métodos por descubrimiento permiten a los alumnos aproximarse las técnicas y procedimientos científicos de estas disciplinas (Prats y Santacana, 2011a, pp. 58-59). De este modo lo que les ofreceremos a nuestros estudiantes no serán saberes cerrados u absolutos que deben aprender de memoria, sino las herramientas que les permitirán analizar, por su cuenta, los hechos históricos y sociales y obtener así una serie de conclusiones que luego pueden ser confrontadas o matizadas con la ayuda del profesor.

Son varias las actividades y modelos que pueden emplearse para introducir métodos activos de aprendizaje en las aulas de ciencias sociales (Quinquer, 2004, Prats y Santacana, 2011a y 2011b). Nosotros optaremos en este artículo por el empleo de un modelo que en los últimos años está recibiendo una gran atención por parte de la comunidad educativa: el aprendizaje-servicio. Con ello pretendemos diseñar una actividad que se basará en el uso de fuentes

documentales (principalmente fotografías) para contribuir al conocimiento de la historia y el patrimonio local y que tendrá una utilidad real para la sociedad a través de la colaboración con una entidad cultural con vocación de servicio público.

A grandes rasgos, podemos definir el aprendizaje-servicio como una metodología activa de aprendizaje que busca la adquisición y puesta en práctica de los saberes académicos a través de una acción de participación ciudadana o de servicio a la comunidad (Ballesteros, 2016, p. 148, Rodríguez y Gutiérrez, 2019, p. 196). Atendiendo a esta definición, podemos deducir que este modelo se apoya en dos pilares básicos que quedan reflejados en su propia denominación: el aprendizaje y el servicio a la comunidad. La combinación de ambos elementos debe dar como resultado una acción educativa que está íntimamente relacionada con el entorno de los estudiantes, lugar en el que se desarrollará la práctica de intervención ciudadana (Rodríguez y Gutiérrez, 2019, pp. 196-197).

Aunque son muchas las definiciones y características que se han atribuido a las acciones de aprendizaje-servicio, la mayoría de ellas presentan tres rasgos comunes (Ministerio de Educación de Argentina, 2015, p. 7, Rodríguez y Gutiérrez, 2019, p. 197):

1. Atienden necesidades reales de una comunidad. Lo cual implica diagnosticar la realidad y desarrollar una serie de acciones que contribuyan a transformarla.
2. Otorgan un papel protagonista a los estudiantes, que deben involucrarse en todo el proceso, desde el diagnóstico hasta el diseño y evaluación de la propuesta de intervención.
3. Deben estar acordes con los contenidos académicos, lo que hace necesario identificar aquellos elementos del currículum (teóricos, procedimentales y actitudinales) que se van a potenciar y alcanzar con el desarrollo de la actividad.

La actividad que proponemos en este trabajo se acomoda a estas tres características esenciales de la metodología aprendizaje-servicio. A continuación, ofrecemos una breve justificación de su adaptación a cada uno de los puntos citados:

1. *Atiende a las necesidades reales de una comunidad:* contribuye a hacer visible un tipo de patrimonio (la fotografía doméstica) que, generalmente, permanece oculto e inaccesible para las entidades culturales encargadas de su defensa. Para su visibilización se hace imprescindible la participación ciudadana, que es la depositaria de este tipo de patrimonio. La fotografía doméstica constituye, a su vez, una fuente de primer orden para estudiar cuestiones históricas, culturales y sociales de índole local, por lo que su “rescate” contribuye al avance del conocimiento científico.
2. *Otorga un papel protagonista a los estudiantes:* los alumnos serán los encargados de buscar e interpretar el material de trabajo, formado en su mayor parte por fotografías, pero también por otro tipo de documentos que contribuyan a complementar la información contenida en ellas (testimonios orales, cartas, postales, etc.).
3. *Se adecua a los contenidos académicos fijados en el currículum:* en secundaria y bachillerato el conocimiento y análisis de los distintos tipos de patrimonio aparece contemplado en los decretos de enseñanzas mínimas. Además, a través del estudio e interpretación de las imágenes recopiladas los estudiantes aprenderán técnicas de trabajo con fuentes históricas que puede servir para complementar los contenidos de varias asignaturas del área de ciencias sociales relacionados con patrimonio

monumental, actividades económicas, oficios tradicionales, ritos y costumbres, acontecimientos históricos y su proyección local, etc.

En los siguientes apartados profundizaremos estos aspectos y veremos cómo pueden ser potenciados y desarrollados a través del aprendizaje-servicio. Una vez vistas las características esenciales de este tipo de actividades, debemos hablar de sus principales ventajas. Aquí, hemos de tener en cuenta que los beneficiarios serán múltiples, pues en su desarrollo se implican diferentes actores: los centros educativos, los estudiantes, las familias, las entidades colaboradoras y la sociedad en general. Una de las ventajas más evidentes en este sentido la constituye el fortalecimiento de los lazos entre todos estos actores, lográndose, en consecuencia, una interrelación positiva entre la comunidad educativa y su entorno, del cual forman parte asociaciones, instituciones y la propia ciudadanía.

A los alumnos participantes, que, tal y como hemos visto, son los principales protagonistas del aprendizaje-servicio, este modelo les otorga importantes beneficios. Con su realización, aprenderán a interpretar y analizar su propio entorno, potenciándose así el pensamiento crítico y el compromiso social. También les ayudará a desarrollar múltiples competencias, entendidas como la habilidad para utilizar de manera integrada un conjunto de recursos cognitivos (conocimientos, destrezas, procedimientos, etc.) y no cognitivos (actitudes y valores) (Ballesteros, 2016, p. 151).

El aprendizaje-servicio es una actividad compleja de ejecutar. Por ello requiere de una planificación previa meditada y de una óptima coordinación entre todos los actores implicados. Para asegurarnos el éxito de este tipo de acciones es recomendable seguir una serie de pasos o fases en las que debemos realizar una serie de acciones concretas. En la bibliografía especializada se pueden hallar diferentes propuestas sobre la secuenciación a seguir en una actividad de aprendizaje-servicio. En nuestro caso, nos basamos en las aportaciones de Vicente Ballesteros (2016), Raimundo A. Rodríguez y Marta Gutiérrez (2019) y del Ministerio de Educación de Argentina (2015) para elaborar el modelo que presentaremos en la segunda parte del trabajo. No obstante, las hemos empleado de manera flexible, para adaptarlas a las circunstancias y peculiaridades de nuestro caso. En consecuencia, las etapas que proponemos para nuestro modelo de aprendizaje-servicio son las siguientes:

a) *Planificación y diseño de la acción educativa*

Se trata de la fase previa al comienzo de la actividad. Es de vital importancia para prevenir errores y para que su desarrollo se lleve a cabo de manera fluida y efectiva. La mayor parte de esta etapa será realizada por el docente responsable. Debe plantearse los objetivos que se han de alcanzar con la actividad (tanto de aprendizaje como de acción social), los recursos de los que se dispone y buscar la colaboración de otros compañeros de departamento, y también de otras áreas, que podrían estar interesados en participar en el proyecto. Será de especial utilidad en este punto preparar un prototipo o borrador de la actividad para enviarlo a las posibles entidades colaboradoras, con las que se establecerá contacto en este momento.

Será esencial que el profesor encargado de coordinar la actividad conozca el entorno del centro escolar, sus fortalezas, sus necesidades y las instituciones con las que se podría desarrollar el trabajo de manera conjunta. Una vez acordada la colaboración con una o varias entidades, se deben concretar, del modo más preciso posible, los términos de la colaboración, prestando especial atención a los siguientes puntos: qué recursos humanos y materiales

aportará la institución, cuál será el trabajo a desarrollar por los estudiantes, en qué consistirá el producto final a entregar y de qué modo realizará su presentación pública (o cómo revierte en la sociedad).

b) *Preparación con el grupo*

En esta etapa se pueden presentar varios tipos de proyectos para que los estudiantes se impliquen directamente en la elección de la acción social en la que quieren participar. Sin duda alguna, esto favorece la motivación del grupo, pero presenta el inconveniente de que no se puede formalizar la colaboración con una institución hasta esta fase. En nuestro caso, obviaremos este procedimiento, ya que lo que pretendemos es ofrecer una actividad cerrada, que persigue unos objetivos concretos y que se adaptan a determinados contenidos del currículum.

Por lo tanto, lo que propones es que en este momento se explique el proyecto al alumnado, se empleen estrategias para buscar la motivación de estos y se comunique a las familias en qué consistirá la acción para fomentar su implicación. Dado que nuestro modelo requiere del uso de materiales que pertenecen a las propias familias este punto es muy importante. Debemos justificar la importancia del proyecto, los beneficios educativos y sociales que posee y tratar de resolver las posibles dudas que surjan antes de comenzar a trabajar. Para finalizar, se distribuirá al alumnado en grupos más reducidos de trabajo, se establecerá un calendario de acciones y se fijarán las tareas y objetivos a alcanzar.

c) *Ejecución del proyecto*

En esta fase se comenzará a trabajar en la actividad según las directrices fijadas en las etapas anteriores. Las tareas vinculadas a la misma se realizarán en las horas establecidas de antemano, en el aula, en casa y en las instalaciones de la entidad colaboradora, siempre que sea necesario. Es importante alternar el trabajo de campo con lecciones teóricas que aporten a los alumnos las bases conceptuales necesarias para el desarrollo de la actividad. Sería interesante que varias de estas lecciones estuvieran a cargo del personal de la entidad colaboradora, para que los alumnos conozcan de forma directa las tareas que se desarrollan en ellas.

Esta etapa es de vital importancia, pues su buena marcha asegurará el éxito de la actividad. Por ello, es preciso que el profesor responsable haga un seguimiento cercano del trabajo de los estudiantes, detecte posibles fallos o lagunas y plantee actividades para reforzar y reconducir la situación en caso de que sea necesario. También será recomendable llevar a cabo un registro de las acciones desarrolladas. Esto facilitará la posterior evaluación del trabajo de los alumnos y también servirá para detectar los puntos que se podrían mejorar en futuras reediciones del proyecto. Para llevar a cabo este seguimiento se podrán emplear fichas de trabajo, portafolios u otro tipo de entregables a través de un aula virtual o blog docente creado *ad hoc*.

d) *Cierre de la actividad*

En este momento se valoran los resultados obtenidos desde dos puntos de vista: curriculares y sociales. Es decir, debemos evaluar a los alumnos por el trabajo realizado y también debemos estimar la aportación social alcanzada mediante la realización de la actividad. La evaluación del alumnado se podrá llevar a cabo a través de los portafolios propuestos en el

punto anterior. También se puede emplear un cuestionario para conocer la valoración global que los estudiantes realizan de la actividad, tratando de medir su nivel de implicación, su motivación, su percepción de utilidad, etc.

Varios de los estudios consultados suelen incidir en la importancia de realizar una celebración en el momento de cierre (Ballesteros, 2016, p. 162, Ministerio de Educación de Argentina, 2015, p. 36). Esto supone la realización de un pequeño evento para mostrar los resultados del proyecto y gratificar, de algún modo, a los participantes. Es importante contar con la asistencia de los estudiantes, profesores, familias, representantes de los organismos implicados, etc. Incluso se puede abrir a la sociedad en general para exponer los beneficios derivados de la acción realizada. En el caso de actividades como la que proponemos, en la que se interviene con imágenes fotográficas, puede ser interesante realizar una exposición comisariada por los propios estudiantes y hacer coincidir el momento de cierre con el acto de inauguración.

Por último, para poder realizar una valoración global del proyecto, será necesario recabar también la opinión de las entidades colaboradoras, para comprobar hasta qué punto les ha sido provechosa su participación la actividad, o si detectan elementos que se podrían mejorar, etc. El docente o docentes encargados de coordinar el proyecto deberán tener en cuenta estas opiniones y también llevar a cabo un proceso de autoevaluación para identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la acción educativa, con el objetivo de mejorarla en siguientes cursos si se opta por reeditarla.

3.2. La fotografía como recurso didáctico para la comprensión de la historia y el patrimonio cultural en el ámbito local

En las últimas décadas, se han ido definiendo y ampliando las categorías patrimoniales por parte de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de forma que estas han tenido una gran influencia en la elaboración de los marcos legislativos que garantizan la salvaguarda de los bienes que forman parte de tales categorías. En el caso español, este marco normativo se materializa en la *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español* y en todas aquellas leyes autonómicas derivadas de ella que garantizan el traspaso de las competencias en materia de cultura y patrimonio a las Comunidades Autónomas provisto por la Constitución Española en su artículo 148. Este marco legislativo viene a dar respuesta al creciente interés por parte de las administraciones y de los ciudadanos por las cuestiones patrimoniales. La sociedad es cada vez más consciente de la importancia que posee el patrimonio cultural (en sus múltiples variantes) y es más sensible hacia las iniciativas fomentan su estudio, difusión y conservación. De aquí deriva su presencia, cada vez más destacada, dentro de los currículums educativos.

El patrimonio cultural es, tal y como lo definió la propia UNESCO, “el legado que recibimos del pasado, aquello que vivimos en el presente y aquello que transmitimos a las generaciones futuras” (1982). En esta definición tienen cabida todo tipo de manifestaciones culturales, tanto materiales (obras de arte, documentos, libros, fotografías, monumentos...) como inmateriales (tradiciones, oficios, gastronomía, ritos, festividades...). La combinación de ambos tipos de patrimonio ha servido para reforzar, forjar y transmitir la identidad cultural de muchas comunidades humanas, con independencia de su alcance. Es por ello por lo que, en las últimas décadas, se han multiplicado las iniciativas para el fomento y salvaguarda de la cultura local y regional, fenómeno que ha recibido un importante respaldo institucional a raíz de la implantación del estado de las autonomías.

En este ámbito, el patrimonio fotográfico ha recibido un particular interés por parte de los organismos públicos encargados de su salvaguarda, gestión y/o difusión. Así, y desde los años 90 del siglo XX, se han multiplicado las iniciativas y productos culturales que giran en torno a la fotografía: exposiciones, artículos, monografías sobre autores, sobre historia de la fotografía en ámbitos locales y regionales, etc. Pero la importancia de estas imágenes va mucho más allá de su propio valor artístico o patrimonial, pues son una valiosísima fuente primaria para muchos campos de estudio relacionados con la historia, la geografía e, incluso, otras ciencias. Resultan especialmente útiles en investigaciones relacionadas con ciertos acontecimientos históricos y sociales de la Edad Contemporánea: guerras, huelgas, revueltas, etc. Pero también con otros hechos de alcance más local que forman parte de lo que podríamos considerar como “microhistoria”: historia social y cultural, modos de vida, tradiciones, costumbres, etc.

En resumen, podemos considerar que el patrimonio fotográfico posee un doble valor: primero por sí mismo, pues está conformado por objetos que pueden ser estudiados y analizados para indagar en las circunstancias de su propia creación (sociales, culturales, técnicas, etc.). Las investigaciones que se derivan de esta línea conforman lo que tradicionalmente se ha considerado como “historia de la fotografía”. El segundo valor viene dado por su consideración de fuente, siendo de especial utilidad para otras ramas de la historia o la historia del arte.

Una de las principales problemáticas que existen en torno al patrimonio fotográfico radica en el desconocimiento de muchos de los bienes que lo conforman. Al ser un objeto cuyo uso se extendió rápidamente entre la sociedad a partir del último tercio del siglo XIX, su valor patrimonial ha pasado tradicionalmente inadvertido, eclipsado por su uso doméstico. Esta circunstancia ha hecho que muchas fotografías hayan desaparecido para siempre y que muchas otras permanezcan recluidas en desvanes, cajas de zapatos o en los propios álbumes familiares. De hecho, se suele hablar de la existencia de un “patrimonio fotográfico oculto”, cuyo desconocimiento pone en riesgo de pérdida colecciones de gran valor (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2015, pp. 9-10). En este punto es donde entran en juego proyectos como los inventarios participativos de patrimonio cultural, de los que hablaremos en profundidad en el próximo apartado. Por ahora, basta señalar que a través del modelo de aprendizaje-servicio que proponemos los alumnos serán los que contribuyan a hacer visible este patrimonio fotográfico oculto.

Pero no debemos quedarnos en este punto si queremos que esta acción educativa tenga una relación directa con los contenidos y saberes procedimentales que podemos encontrar en los currículums. De hecho, si nos atenemos a las normativas sobre enseñanzas mínimas en las etapas de secundaria y bachillerato encontraremos muchas referencias al patrimonio artístico y cultural. Por ejemplo, el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, señala, como uno de los objetivos a alcanzar en esta etapa, el desarrollo de las capacidades que permitan “Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural” (Art. 7).

El citado Real Decreto aporta, para cada materia, las competencias específicas, criterios de evaluación y los contenidos o saberes básicos (Anexo II de la ley). Aquí encontramos también abundantes referencias al patrimonio cultural en los ítems de las diferentes materias. En la asignatura Educación Plástica y Visual es donde se tratan de manera más específica aspectos relacionados con el patrimonio. De hecho, el primero de los saberes básicos de esta materia se titula “Patrimonio artístico y cultural” y dentro de este se deben abordar, entre otras cuestiones, las “Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las

contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico”. Con esto tenemos, además, mención expresa a los elementos culturales locales, cuya comprensión buscamos potenciar a través de nuestra actividad.

En la materia Geografía e Historia también podemos encontrar elementos similares. Dentro de las competencias específicas podemos leer: “Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos”. Como vemos, una vez más se relaciona el concepto de patrimonio con el ámbito local y, además, autonómico. Entre los saberes básicos de esta materia para los cursos primero y segundo de la ESO se encuentra “Sociedad y territorios”, que incluye la comprensión de “Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo”. También “Compromiso cívico”, que aboga entre otras cuestiones por la “Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural”.

Todas estas cuestiones pueden ser abordadas mediante la actividad de aprendizaje-servicio que aquí proponemos. En primer lugar, porque trabajaremos con elementos patrimoniales (fotografías), que suelen tener un alcance local. En segundo, porque tenemos la posibilidad de emplearlas como fuente para el conocimiento de la historia y del legado inmaterial de un determinado territorio. En tercer lugar, porque emplearemos técnicas propias de la historia y de la archivística que contribuirán a conocer el papel de archivos, museos y bibliotecas como guardianes de la memoria colectiva. Y, por último, porque contribuimos a la valoración de un tipo de patrimonio, el fotográfico, que suele pasar desapercibido, lo cual repercute positivamente en su conservación y defensa.

Para la etapa de bachillerato, de igual modo, podemos encontrar en el currículum múltiples ítems relacionados con el patrimonio, la historia y la cultura locales. Además, al contener asignaturas específicas sobre arte y cultura audiovisual en la rama del bachillerato de artes, la fotografía y su valor histórico-artístico está muy presente en estos planes de estudios (Véase *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, Anexo II*).

Las cuestiones sobre patrimonio artístico también estaban bien representadas en los currículums de las legislaciones educativas anteriores. Olaia Fontal analizó los contenidos de educación patrimonial existentes en la LOE (*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*) y concluyó que, entonces, el currículum cubría de una manera más que suficiente estas cuestiones (2013). Recogía, además, numerosas iniciativas y proyectos con los que trabajar educativamente el patrimonio. Sin embargo, el mayor problema al que se deben enfrentar los docentes es que muchos contenidos patrimoniales parecen ocupar una posición marginal en las aulas de secundaria y bachillerato, sobre todo cuando las dinámicas de trabajo se basan casi única y exclusivamente en el uso del libro de texto como eje didáctico. Y cuando hablamos de temáticas relacionadas con la historia y la cultura local la situación empeora. Un estudio realizado por Raimundo A. Rodríguez *et al.* analiza la presencia de los contenidos de índole regional y local en los libros de texto tomando como caso de análisis el de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2017).

Se trata de un ejercicio bastante ilustrativo, pues tal y como señalan algunas investigaciones sobre la percepción del alumnado de secundaria, que estos mismos autores recogen, hasta el 80% de los estudiantes de esta etapa afirma que el libro de texto era el recurso didáctico

fundamental (2017, p. 252). Si asumimos, entonces, que el manual sigue marcando las pautas del trabajo diario en la mayoría de las aulas de secundaria, analizando sus contenidos obtendremos una idea del papel que adquieren las cuestiones locales y regionales. Los datos que el citado estudio arroja no son demasiado alentadores en este sentido. De un total de 9 manuales analizados, los temas que tratan contenidos de historia regional no superan el 14,28%. Esto supone la presencia de 1 a 3 temas en manuales que abarcan entre 10 y 20 (Raimundo *et al.*, 2017, p. 259). La forma en la que se distribuyen estas temáticas dentro de los libros de texto también debe ser tomada en cuenta. Suelen verse relegados a un epígrafe o parte final de los temas de historia universal y de España, lo que conlleva una posición residual, sin apenas tiempo para ser impartidos (Raimundo *et al.*, 2017, p. 259).

El tipo de actividades asociadas a los contenidos regionales y locales que ofrecen los manuales suele ofrecer un importante desequilibrio entre las de tipo conceptual (el 79,85%) y las de tipo procedimental (saber hacer) que suponen un 19,9% del total. Nos llama mucho la atención que, de la muestra recogida por este trabajo, solo hay una única actividad de tipo actitudinal vinculada a la conservación y puesta en valor del patrimonio (0,24%). Independientemente de su tipo, las actividades que tratan cuestiones artísticas o patrimoniales suponen el 28,92% de la muestra analizada, aunque también es cierto que las dedicadas a la Edad Contemporánea (que es la que queremos trabajar en nuestra propuesta) tienen una presencia muy baja, un 13,59% del total (Raimundo *et al.*, pp. 259-263).

Los datos arrojados por este estudio nos parecen muy interesantes para ser tenidos en cuenta como punto de partida para hacernos una idea de la importancia que se presta a cuestiones históricas y culturales de índole regional y local en los libros de texto educativos. Bien es cierto que fue realizado en el marco de la legislación educativa anterior (la LOMCE: *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*), pero también hemos de tener en cuenta que la actual ley se ha implantado de manera fáctica a lo largo de los últimos dos cursos académicos y todavía es pronto para analizar su impacto en los temarios de los manuales escolares.

Las carencias que podemos observar en los manuales en cuanto al tratamiento de cuestiones locales y de actividades de tipo procedimental pueden ser paliadas a través de proyectos de aprendizaje-servicio centrados en la recuperación de patrimonio fotográfico. La búsqueda, clasificación y análisis de materiales dotará a los alumnos de saberes prácticos que, además, son empleados habitualmente por historiadores, conservadores o archiveros, entre otros. Con lo cual, los alumnos obtienen un contacto directo con las profesiones que se derivan de las carreras de ciencias sociales y pueden ser conscientes de la utilidad y valor que poseen estas disciplinas en su día a día.

El análisis de las imágenes fotográficas y su uso como fuente para el estudio de otras cuestiones también contribuye a reforzar los contenidos de tipo local y regional, que, como hemos visto, tienen un papel residual en los libros de texto. En este sentido, las fotografías, especialmente las más antiguas, pueden servir, entre otros propósitos, para conocer el patrimonio arquitectónico desaparecido, para ayudar a entender de una manera gráfica los cambios vividos en la morfología de una ciudad a causa de determinados sucesos históricos, sociales y económicos y para documentar tradiciones y costumbres en desuso o en riesgo de desaparecer.

El estudio de muchos de estos elementos es esencial para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos socialmente, puntos que cobran una gran importancia en el modelo educativo actual. Por ello consideramos que una actividad como la que aquí proponemos puede ser beneficiosa en varios planos: educativo, social e incluso personal y familiar. Buscar

imágenes familiares y registrar los testimonios necesarios para analizarlas puede ayudar a los estudiantes a indagar y reforzar lazos con su propia identidad colectiva. Esto es especialmente importante en una época en la que los fenómenos globales, impulsados por el mundo digital, han hecho que se debilite el sentimiento de pertenencia a un núcleo social y familiar determinado y se diluyan paulatinamente los elementos que conforman estas identidades (Aranguren, 2023).

3.3. Inventarios participativos de patrimonio cultural: el modelo “álbum familiar”

Nuestra propuesta para un modelo escolar de aprendizaje-servicio se basa en las dinámicas de los llamados inventarios participativos de patrimonio cultural. En las últimas décadas han cobrado especial relevancia en el ámbito latinoamericano (Acevedo, *et al.*, 2017, Assumpção y Castral, 2023) y también en nuestro país (Besó, 2023) como un medio para documentar y difundir el patrimonio cultural que, en muchas ocasiones, permanece oculto o inaccesible a las entidades y organismos encargados de su defensa. Para ello se apela a la participación ciudadana, que suele ser la que principal depositaria de este “patrimonio oculto”. Este está formado por todo tipo de elementos patrimoniales, como, por ejemplo, bienes inmuebles (arquitectura doméstica y/o tradicional), bienes muebles (obras de arte, documentos, libros, etc.) y bienes inmateriales (costumbres, usos, ritos, festividades...).

Uno de los patrimonios “ocultos” que más interés ha despertado entre estas iniciativas, al menos en el caso de España, es el documental (dentro del cual podemos incluir también el fotográfico) que, tal y como señalan Pedreira Campillo *et al.*, permanece custodiado en los álbumes familiares, sin conseguir trascender del ámbito doméstico, a pesar de que puede llegar a ser tanto o más valioso que el albergado en museos, bibliotecas o archivos institucionales (2015, p. 161). Estos autores forman parte del proyecto de inventario participativo “Memoria de los Barrios”, impulsado por el Ayuntamiento de Madrid y su Red de Bibliotecas Públicas (Ayuntamiento de Madrid, s. f.). Esta iniciativa es sumamente interesante, ya que tiene una amplia trayectoria y nos ofrece muchos elementos que pueden ser adaptados en proyectos de aprendizaje-servicio que tengan por principal objetivo la recuperación del patrimonio fotográfico y documental. En palabras de Pedreira Campillo *et al.*, Memoria de los Barrios es “un proyecto de digitalización y difusión, a través de Internet, de fotografías y documentos en posesión de particulares relacionados con la historia de los distritos de Madrid, sus barrios y sus habitantes” (2015, p. 161).

Uno de los puntos fuertes de este proyecto ha sido su continuidad y estabilidad, que viene dada por un respaldo institucional que le permite disponer de los recursos técnicos y humanos suficientes para digitalizar e incorporar los documentos e imágenes recopilados a un repositorio digital que facilita el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía. Además, al contar con la participación de entidades especializadas en la catalogación y conservación de patrimonio bibliográfico y documental se asegura la adecuada gestión de los objetos digitales a través de pautas profesionales, garantizando su difusión a través de Internet de manera permanente (Pedrería *et al.*, pp. 162-163).

Consideramos que la difusión de los documentos, objetos e imágenes “rescatados” debe ser un punto clave en los proyectos de este tipo, incluso si los adaptamos, tal y como lo pretendemos, al ámbito educativo. No olvidemos que una de las características principales del aprendizaje-servicio es su vertiente social, su servicio a la comunidad. En consecuencia, si pretendemos poner en marcha una acción que busque la recuperación de una serie de bienes que pueden formar parte del patrimonio histórico y cultural de un lugar determinado, debemos asegurarnos de que la ciudadanía podrá tener acceso a esos bienes.

En el ámbito del patrimonio fotográfico la metodología de trabajo de los inventarios participativos ha tenido en las últimas décadas su materialización en los proyectos denominados “álbum familiar”. Estos pretenden, a través de la participación ciudadana, recuperar y hacer visibles las fotografías que forman parte de las colecciones familiares. A este tipo de imágenes las podemos considerar como “domésticas”, ya que su principal finalidad es intimista y su uso estuvo supeditado a la cotidianeidad del hogar. No obstante, y tal y como hemos señalado anteriormente, su conocimiento y estudio tiene mucho que aportar al conjunto del patrimonio cultural, especialmente al local y regional. Además, puede conformar una fuente de primer orden para analizar determinados acontecimientos históricos y sociales. Estas son algunas de las razones que motivaron la puesta en marcha de las iniciativas “álbum familiar”, pero también hemos de tener en consideración la gran acogida que han tenido por parte de la ciudadanía.

Uno de los primeros ejemplos a nivel nacional lo constituyó la iniciativa *Álbum Familiar*, impulsada por la Obra Social Caja Madrid, que se celebró entre los años 2000 y 2010 y que incluía la celebración de exposiciones y la edición de sus correspondientes catálogos (Pedrería *et al.*, p. 162). A este le siguieron otros, como el de Gran Canaria (Liniers, 2006) o el de la Región de Murcia, que comenzó su andadura en el año 2008. Como podemos observar a partir de estos ejemplos, los proyectos álbum familiar tuvieron su auge en los años inmediatamente anteriores a la crisis económica de 2007-2008, momento en el que las administraciones contaban con los recursos económicos y humanos suficientes para hacer un seguimiento activo de estas iniciativas y materializarlas por medio de la edición de publicaciones y la elaboración de exposiciones. A pesar de las dificultades experimentadas a partir del contexto derivado de la citada crisis, estas experiencias no han caído en saco roto y su inercia ha dado lugar a proyectos más modestos, pero continuistas, que se valen de los avances y facilidades que nos brindan los entornos digitales y las redes sociales para difundir los frutos de estos inventarios participativos. Un ejemplo paradigmático de esta transformación lo encontramos en el proyecto *Álbum Familiar de la Región de Murcia*, que tras la supresión del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (CEHIFORM), organismo que lo coordinaba y lo llevó a la práctica (Vázquez Casillas *et al.*, 2008, Pérez Adán *et al.*, 2009), continúa como un espacio digital dentro de la página web del Archivo General de la Región de Murcia, que es ahora el encargado de recopilar, digitalizar y difundir las fotografías que los ciudadanos ceden al proyecto (Archivo General de la Región de Murcia, 2023).

4. Resultados

Una vez vistos los fundamentos teóricos en los que se basa nuestra propuesta, procedemos a plasmarla de manera práctica en este apartado. Nuestro propósito es que pueda ser adaptada y servir como modelo a los docentes de cualquier etapa educativa que quieran incorporar el patrimonio fotográfico como herramienta didáctica en sus aulas a través de una actividad basada en el modelo aprendizaje-servicio.

4.1. Presentación de la actividad y principales objetivos a alcanzar

Con el proyecto titulado *El álbum familiar de los alumnos de 3ºC del IES Ricardo Ortega* (título hipotético) pretendemos poner en marcha una actividad colaborativa con la que recuperar, analizar y difundir el patrimonio fotográfico doméstico de las familias de nuestros estudiantes. Para ello contaremos con la colaboración del Archivo General de la Región de Murcia. Las imágenes seleccionadas serán digitalizadas y catalogadas por los propios alumnos, con el apoyo del personal técnico del archivo. Tras ello, se elaborará una pequeña exposición que contará con su propio catálogo. Finalmente, las fotografías recopiladas serán

incorporadas al repositorio digital del archivo, donde podrán ser consultadas libremente por el público interesado.

Los objetivos que pretendemos alcanzar con este proyecto son los siguientes:

- a) Fomentar el valor patrimonial de la fotografía entre el alumnado.
- b) Involucrar a los estudiantes en actividades de acción social, que refuercen sus lazos con la comunidad y contribuyan a despertar su espíritu crítico.
- c) Impulsar acciones de colaboración entre el Centro Educativo y otras instituciones de su entorno.
- d) Instruir a los alumnos en técnicas de trabajo reales usadas por profesionales como conservadores, archiveros, bibliotecarios, historiadores o gestores culturales.
- e) Fomentar el conocimiento de la historia y la cultura local y regional.
- f) Ofrecer un producto que implique un beneficio tangible para la comunidad.
- g) Reforzar los vínculos entre el Centro Escolar, los estudiantes, las familias y las entidades y asociaciones locales.

4.2. Fases del proyecto

a) Planificación y diseño de la acción educativa

En esta fase se llevará a cabo una reunión de entre los docentes interesados en participar en el proyecto. Entre ellos se designará a un coordinador. Será preferible que la acción implique a varios departamentos y materias (por ejemplo, Geografía e Historia y Educación Plástica Visual y Audiovisual en el caso de la etapa de la ESO). En este momento se establecerán las líneas generales de la actividad, se definirán sus objetivos educativos y sociales y también se entrará en contacto con las posibles entidades colaboradoras para cerrar un acuerdo de colaboración.

La entidad o entidades colaboradoras deberían reunir una serie de requisitos para asegurar el máximo aprovechamiento del proyecto:

- Contar con las instalaciones adecuadas para acoger a los alumnos.
- Poseer los recursos materiales y humanos suficientes para atender las necesidades de los estudiantes (escáneres, ordenadores, lupas, mesas de luz, etc.).
- Contar con un repositorio digital que asegure la visibilización y difusión de los resultados del proyecto.
- Tener, entre sus instalaciones, un espacio adecuado para la celebración de una exposición donde se exhiban parte de las imágenes recopiladas en formatos medios.

Para finalizar, se redactará un documento que incluirá un borrador del proyecto, las acciones a realizar y un cronograma aproximado para la ejecución de estas. Se entregará una copia a cada profesor participante y otra a la entidad colaboradora.

b) *Preparación con el grupo*

En esta etapa se presenta la actividad a los estudiantes del curso o cursos que participarán en el proyecto. Para ello se les explicará de manera detallada en qué consistirá la actividad, cuáles serán los objetivos que alcanzar y qué tareas que se han de desarrollar. De manera paralela, también se contactará con las familias de los alumnos para informarles del proyecto, ya que requerirá la colaboración de estas y la cesión temporal de materiales de su propiedad (fotografías y otros documentos).

Antes de comenzar el proyecto se crearán grupos de trabajo reducidos (de 4 a 6 estudiantes como máximo). Con ello nos aseguramos de que todos los alumnos puedan contar con fotografías con las que trabajar, aunque haya algunos que, por las razones que sean, no puedan aportar material (negativa de la familia, inexistencia o pérdida de imágenes, etc.). A pesar de que, tal y como hemos explicado en otros apartados, uno de los principios que rigen esta actividad es el fomento de la historia y la cultura local a través del estudio de imágenes, hemos de tener en cuenta que no todos los alumnos pueden compartir los mismos orígenes. Por ello debemos asegurarnos de que los grupos sean diversos y no tenemos que rechazar el uso de material procedente de otras regiones, países o culturas, ya que nos ofrecerá una oportunidad inigualable para analizar fenómenos análogos (el retrato, las costumbres, los ritos, etc.) desde diferentes ópticas.

En este momento también se puede acordar con los estudiantes reunir imágenes de un determinado tema o asunto o, por el contrario, darles total libertad para aportar lo que consideren oportuno o lo que tengan a su disposición. En este caso, se puede optar por acordar las temáticas con las que trabajar más adelante, en función del material recopilado. También cabe la posibilidad de asignar un tema diferente a cada uno de los grupos, de forma que las aportaciones de cada uno de ellos se complementen entre sí. Algunas temáticas que pueden ser de especial interés para esta actividad son las siguientes:

- Retratos (modos de representación social).
- Ritos religiosos y sociales.
- Oficios tradicionales.
- Festividades.
- Monumentos.
- Ciudad.
- Medios de transporte.
- Acontecimientos históricos determinados.

c) *Ejecución del proyecto*

En esta etapa comienza la preparación teórica y el trabajo de campo. Es importante dotar a los alumnos de las bases conceptuales necesarias antes de recopilar y analizar las imágenes. También es recomendable realizar una visita previa a la entidad colaboradora, con el fin de que los alumnos se familiaricen con las técnicas de trabajo de los profesionales que les van a apoyar durante el proyecto.

Una vez hecho esto, los diferentes grupos comenzarán a reunir las imágenes, de las cuales se seleccionarán aquellas que puedan resultar más interesantes para los fines del proyecto (por su calidad estética, afinidad temática o cualquier otro criterio que se acuerde con la entidad colaboradora). Tras seleccionar las fotografías los alumnos procederán a su tratamiento con el apoyo de los técnicos de archivo y del profesor. Para ello conocerán de primera mano los protocolos profesionales empleados en la digitalización y catalogación del patrimonio fotográfico y documental. Es importante que, por cada fotografía, cumplimenten una ficha de catalogación, que luego será empleada para elaborar la información contenida en el repositorio digital mediante el que se difundirán las imágenes. Esta ficha podrá consistir en una versión simplificada o guiada de la empleada habitualmente en los archivos. Para cumplimentarla, será fundamental que los estudiantes recopilen una serie de datos sobre el contenido de estas: ¿cuándo fue tomada?, ¿dónde?, ¿quiénes aparecen?, ¿qué se observa?, etc. Con ello haremos que se adentren en las técnicas de investigación propias de disciplinas como la historia o la historia del arte, ya que tendrán que emplear varios tipos de fuentes para obtener la información: entrevistas, fuentes orales, documentación complementaria... Incluso se podría usar documentación custodiada en el propio archivo para interpretar las imágenes. Por ejemplo, se podrían buscar en censos electorales, expedientes académicos, u otros repertorios datos sobre las personas que aparecen en las fotografías aportadas por los alumnos. Podemos encontrar un ejemplo de ficha en la siguiente tabla. En ella ofrecemos los campos a rellenar y las instrucciones para su cumplimentación (adaptadas a los estudiantes) entre paréntesis:

Tabla1.

Ficha para la recogida de datos de las imágenes

Título (especifica un título que sea ilustrativo del contenido de la imagen)	Fecha (si no se conoce se pondrá una aproximada: h. 1950, último cuarto del siglo XX...)	
Nivel de descripción (sirve para especificar si estamos describiendo un único documento o varios a la vez. Lo normal será escribir "unidad documental simple" para el caso de una única imagen)	Volumen y soporte (aquí especificaremos qué tipo de material estamos describiendo y su cantidad. Ejemplos: 1-Fotografía, 1-Diapositiva, 1-Tarjeta Postal)	
Dimensiones (medidas de la fotografía en milímetros: alto por ancho)	Tipo de imagen (especificar si es un positivo o un negativo)	Tono (blanco y negro o color)
Alcance y contenido (describe el contenido de la imagen: ¿qué se ve?, ¿quiénes aparecen?, ¿qué hacen?, ¿qué lugar aparece?, ¿podemos identificar algún edificio en la imagen?, ¿algún monumento u obra de arte?, ¿sucede algo relevante?)		
Notas (aquí puedes aportar toda la información que consideres importante y que no aparezca recogida en otros campos: anotaciones en el reverso, presencia de sellos, etc.)		

Fuente: Elaboración propia (2024), a partir de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G) (Consejo Internacional de Archivos, 2000) y su adaptación para materiales fotográficos propuestas por la Junta de Castilla y León (2006).

Una vez que las fotografías han sido debidamente documentadas los alumnos procederán a interpretarlas en base a una o varias de las temáticas que se acuerden con el profesor responsable. Ahora ha llegado el momento de organizarlas y analizarlas para obtener a través de ellas una serie de conclusiones. Estas pueden definir los posibles ejes temáticos en torno a los que girará la exposición y quedarán reflejadas en el texto del catálogo. Para interpretar las imágenes el profesor puede preparar una serie de preguntas que guiarán a los alumnos durante el proceso de análisis: ¿cuáles eran los principales oficios de nuestros abuelos?, ¿qué cambios ha sufrido la ciudad en los últimos 100 años?, ¿a qué crees que se deben?, etc.

d) *Cierre de la actividad*

Para finalizar la actividad se llevará a cabo un acto de celebración con las familias que coincidirá con la inauguración de la exposición en la que han estado trabajando los alumnos y con la presentación del catálogo. Aunque es interesante que la exposición se presente de manera física, pues los alumnos tendrían la oportunidad de participar de todo el proceso de montaje y diseño del proyecto expositivo, esto no es algo imprescindible. Si no se cuenta con los recursos económicos, materiales o temporales necesarios para su realización se puede optar por una proyección de las imágenes durante la inauguración. Igualmente, el catálogo puede ofrecerse en versión digital descargable a través de la web de la entidad colaboradora.

Como parte del cierre es imprescindible recabar la opinión de todos los actores implicados: estudiantes, profesores, familias, entidades, etc., por lo que se elaborarán varios tipos de cuestionarios con los que recopilar información sobre los puntos fuertes y débiles del proyecto. Estos deben servir para que, una vez finalizada la actividad, los profesores implicados puedan realizar una evaluación de esta y corregir aquellos puntos que requieran de acciones de mejora de cara su reedición en el próximo curso. Para ello, se recomienda la elaboración de un plan DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

5. Conclusiones

Con el desarrollo de este trabajo consideramos que hemos logrado alcanzar los objetivos que nos planteamos al comienzo: primero, analizar las posibilidades que tiene el patrimonio fotográfico doméstico como recurso didáctico y, segundo, el diseño de una actividad basada en el modelo aprendizaje-servicio que emplee, como principal material de trabajo imágenes fotográficas. En la primera parte del artículo hemos definido el Marco Teórico a través del cual hemos podido valorar las posibilidades que posee la fotografía como recurso educativo desde varios puntos de vista. Esto nos ha permitido situar nuestra propuesta en el marco de las actividades relacionadas con la didáctica del patrimonio local, disciplina que, tal y como hemos concluido, se adaptan a los requerimientos de los currículums educativos de secundaria y bachillerato.

Sin embargo, con el planteamiento de nuestra actividad no buscábamos únicamente reforzar los puntos de los currículums relacionados con el patrimonio y la historia local, a pesar de que no siempre reciben la atención merecida por parte de la comunidad educativa. También hemos procurado que respondiera a necesidades reales de la sociedad y que para resolverlas los alumnos tuvieran que desarrollar y aplicar una serie de saberes procedimentales relacionados con las salidas profesionales de las carreras de ciencias sociales. Para ello hemos optado por la metodología aprendizaje-servicio, pues se adapta a la perfección a estos requerimientos.

Para que la actividad propuesta sea sólida desde el punto de vista práctico y metodológico hemos indagado en las características del modelo aprendizaje-servicio y hemos analizado diferentes propuestas colaborativas de éxito probado que podían ser tomadas como inspiración. Entre ellas se encuentran las actividades “álbum familiar”, ejemplos paradigmáticos de la recuperación y difusión del patrimonio fotográfico y documental a través de la participación ciudadana. Mediante la intersección de todos estos elementos, aparentemente tan dispares (educación, patrimonio y participación ciudadana), hemos diseñado un modelo didáctico útil y flexible, que permite instruir al alumnado en saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, a la vez que se brinda un servicio a la comunidad, fomentando, además, el pensamiento crítico y el compromiso social.

Para finalizar, consideramos que el modelo propuesto en este trabajo ofrece un nivel de flexibilidad amplio a la hora de su aplicación práctica, por lo que puede ser fácilmente adaptado a otros tipos de patrimonio y a diferentes etapas educativas.

6. Referencias

- Assumpção, A. L. y Castral, P. C. (2023). Tejiendo memorias en la ciudad: proyectos de educación patrimonial en Brasil. En O. Fontal y J. A. Mira (Eds.), *Patrimonio, participación ciudadana y educación* (pp. 83-91). Trea.
- Acevedo-Merlano, A. A., Llinás Pizarro, R. A. y Martínez Castiblanco, D. (2017). Inventario participativo del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Santa Ana en Magdalena, Colombia. *Ge-conservación*, 12, 67-79. <https://doi.org/10.37558/gec.v12i0.373>
- Aranguren Urroz, G. (2023). Del patrimonio inmaterial al ámbito familiar: la memoria como activo. En O. Fontal y J. A. Mira (Eds.), *Patrimonio, participación ciudadana y educación* (pp. 35-46). Trea.
- Archivo General de la Región de Murcia (2023). *Álbum Familiar de la Región de Murcia*. <https://bit.ly/4cZ8NLz>
- Ayuntamiento de Madrid (s. f.). *Memoria de los barrios*. <https://bit.ly/3S89eLo>
- Ballesteros Alarcón, V. (2016). El aprendizaje-servicio como metodología didáctica. En A. Licerias Ruiz y G. Romero Sánchez (Eds.), *Didáctica de las ciencias sociales: Fundamentos, contextos y propuestas* (pp. 235-248). Pirámide.
- Besó Ros, A. (2023). Inventarios de patrimonio cultural abiertos a la participación de la ciudadanía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 31(109), 187-191. <https://doi.org/10.33349/2023.109.5359>
- Consejo Internacional de Archivos (2000). *ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://bit.ly/3zEWS7g>
- Fontal Merillas, O. (2013). El patrimonio en la escuela: Más allá del patrimonio como contenido curricular. En O. Fontal (Ed.), *La educación patrimonial: Del patrimonio a las personas* (pp. 23-44). Trea.
- Junta de Castilla y León (2006). *Manual de Descripción Multinivel, convenciones. Fondos fotográficos*. <https://bit.ly/4bLbJdw>
- Liniers, Myriam (2006). *Álbum familiar de Gran Canaria: 1839-1949*. Casa de Colón.
- Ministerio de Educación de Argentina (2015). *Itinerario y Herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*. Programa Nacional Educación Solidaria. <https://bit.ly/4cGUdZe>
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2015). *Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico*. <https://bit.ly/3LlByWO>

- Pedreira Campillo, G., Sanz Villa, J. R., Barderas, H., Millán Sánchez, F. y Teira Serrano, L. (2015). Memoria de los Barrios: Una iniciativa para la integración del patrimonio cultural conservado por los ciudadanos y el Ayuntamiento de Madrid. En O. Fontal, S. García y A. Ibáñez (Eds.), *Educación y patrimonio: Visiones caleidoscópicas* (pp. 161-172). Trea.
- Pérez Adán, L. M., Vázquez Casillas, J. F., García Pérez, N. y López Martínez, J. F. (2009). *Álbum Familiar de la Región de Murcia. Cartagena*. Tres Fronteras Ediciones.
- Prats Cuevas, J. y Santacana i Mestre, J. (2011a). Métodos para la enseñanza de la Historia. En J. Prats (Ed.), *Didáctica de la Geografía y la Historia* (pp. 51-66). Secretaría General Técnica.
- Prats Cuevas, J. y Santacana i Mestre, J. (2011b). Enseñar a pensar históricamente: La clase como simulación de la investigación histórica. En J. Prats (Ed.), *Didáctica de la Geografía y la Historia* (pp. 67-87). Secretaría General Técnica.
- Quinquer Vilamitjana, D. (2004). Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales: Interacción, cooperación y participación. *Íber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 40, 7-22. <https://bit.ly/4eU4UJw>
- Rodríguez Pérez, R. A. y Gutiérrez Sánchez, M. (2019). El aprendizaje servicio como metodología para la enseñanza de la Historia y el patrimonio local. *Historia y espacio*, 15(53), 192-219. <https://doi.org/10.25100/hye.v15i53.8661>
- Rodríguez Pérez, R. A., Simón García, M. del M. y Molina Puche, S. (2017). La Región de Murcia en los manuales escolares de educación secundaria: Una narrativa a la sombra de España y Europa. *Historia y Memoria de la Educación*, 6, 241-277. <https://doi.org/10.5944/hme.6.2017.17133>
- UNESCO. (1982). Conferencia Mundial sobre Las Políticas Culturales (MONDIACULT). <https://ich.unesco.org/es/1982-2000-00309>
- Vázquez Casillas, J. F., Ruiz, S. Sanz, J. B. y Salvador Romera, M. (2008). *Álbum Familiar de la Región de Murcia. Puerto Lumbreras*. Tres Fronteras Ediciones.

AUTOR:

Asensio Martínez Jódar

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España.

Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Murcia. Ha trabajado como Profesor Asociado en el Departamento de Historia del Arte de esta Universidad y actualmente es profesor en el Área de Artes en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Fuera del ámbito académico tiene una dilatada trayectoria como gestor cultural especializado en Patrimonio Fotográfico y Documental. En este sector ha trabajado para diferentes instituciones públicas y privadas en proyectos de investigación, catalogación y gestión de colecciones y comisariado de exposiciones. Entre estas instituciones destacan en Archivo General de la Región de Murcia, el Museo de Bellas Artes de Murcia y la Fundación FBS.

asensio.martinez@unir.net

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-7096-6212>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=BERaEHUAAAAJ>

Academia.edu: <https://acortar.link/zwmsrm>